
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 11

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		083			
FECHA:	04 junio de 2024	HORA DE INICIO:	8:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	5:00 p.m.
LUGAR:	SECRETARÍA PRIVADA				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Verificar las actividades concretas encaminadas a fomentar la transparencia en la Entidad Gobernación Quindío mediante evidencias suministradas por la Secretaría Privada, que permitan la identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos y posibles actos de corrupción. correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia de 2024. con el fin de identificar y presentar recomendaciones que permitan la toma de decisiones y correctivos para su debido cumplimiento, si a ello se diera lugar, apoyando así a la Entidad en el logro de sus objetivos institucionales.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Julieth Pulido Cardona	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento y verificación a su Programa de Transparencia y Ética Pública y Mapa de Riesgos de Corrupción; correspondiente al corte de 30 de abril de 2024, evidencia las acciones correspondientes que soportan el cumplimiento de las acciones de los principales Riesgos, metas, indicadores y responsables de su implementación, con el fin de prevenir y/o evitarlos. Las evidencias de las acciones fueron radicadas a través del oficio Radicado ControlDOC 2024101031999-3 Id: 57734	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Julieth Pulido Cardona – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>Para el respectivo seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión remite Circular en la vigencia 2024, a La Secretaria Privada. Donde se procedió a la verificación del cumplimiento de las actividades programadas de enero a abril del 2024, conforme a la información contenida en el oficio enviado mediante el aplicativo interno ControlDoc, en el cual se contienen las evidencias de cada uno de los puntos a evaluar, a fin de apreciar el grado de avance y cumplimiento sobre el programa de transparencia y ética pública y el Mapa de Riesgos de Corrupción.</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los componentes que contiene el Programa de Transparencia y Ética Pública adoptados por la Gobernación del Quindío.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción • Racionalización de trámites • Rendición de cuentas • Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano • Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano - • Promoción de la Integridad. <p>La oficina de Control Interno de Gestión también tomara como referencia la información publicada en el micrositio de la Secretaria de Planeación, la cual nos brinda un apoyo para la constancia de la información publicada con el ánimo de que cada dependencia pueda tomar desde allí los indicadores y darle alcance a la consecución de soportes que respalden el cumplimiento de los mismos.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 11

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ANEXO 1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- **Lineamientos de Transparencia Activa**

- **Actividad 1.**

Realizar un proceso de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 de 2020, con el fin de garantizar el acceso a la información pública.

- **Meta:** Realizar cuatro (4) procesos de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020

✚ **Medición meta:** $\frac{\text{No. de procesos de Socialización realizados}}{\text{No. de procesos de socialización}} * 100$

✚ **Resultado:** $\frac{(1) \text{ procesos de Socialización realizados}}{(4) \text{ procesos de Socialización}} * 100 = 25\%$

- **Observaciones.**

Se observa por parte de la OCIG el oficio con numero de radicado 2024130007028-3 Id: 21657 enviado por la Secretaria de Planeación y registro de asistencia de la Secretaria Privada del proceso de socialización del programa de transparencia y ética pública.

- **Actividad 3.**

Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.

- ✚ **Meta:**

Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

- ✚ **Medición de la Meta:**

No. de contratos publicados/ No. de contratos celebrados*100 No. de convenios publicados/ No. de convenios celebrados *100

✚ **Resultados:** 100%

- **Evidencias:**

La Secretaria Privada a través de su equipo jurídico realizó la publicación contractual en la plataforma SECOP II de 28 contratos suscritos durante el primer cuatrimestre.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	62.50%
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			62.50%


RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 2. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

- **Observaciones.**

El equipo auditor informa que las Actividades de Racionalización de trámites y Monitoreo, no son objeto de evaluación en este informe ya que como se ha evidenciado por la secretaria Privada no cuenta con trámites para la Administración Departamental, por lo tanto, se le asigna un porcentaje del 100% de cumplimiento.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 11

TOTAL			100%
-------	--	--	------

RENDICIÓN DE CUENTAS

ANEXO 3. RENDICION DE CUENTAS


2. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

- **Actividad 1**
Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.
- **Meta:** Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental
- **Medición de la meta:** No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100
- **Resultado:** 100%
- **Evidencias:** La Secretaría Privada a través de la Dirección de Protocolo y Emprendimiento cuenta con base de datos para invitar a las diferentes asociaciones, gremios, dada la naturaleza de la Secretaria en cumplimiento de sus funciones y misionalidad. Link de evidencias: Se anexa como evidencia base de datos suministrada por protocolo y emprendimiento. https://drive.google.com/drive/folders/1cYiHHbvHPhSUTPeHG-dCjzqBzqYLR2mH?usp=drive_link con 808 emprendedores.
- **Actividad 9.**
Divulgar los principales logros de la Administración Departamental a través de diferentes medios de comunicación: Redes sociales, medios escritos y audiovisuales, con el propósito de garantizar en principio de la transparencia, participación democrática, control ciudadano y político sobre las actuaciones, ejecuciones e inversiones de la Administración Pública
- **Meta.**
Divulgar a través de tres medios de comunicación (Redes sociales, medios escritos y audiovisuales,) los principales "Logros de la Gestión Departamental Vigencia 2022 y 2023"
- ✚ **Medición meta:**
$$\frac{\text{No. de medios de divulgación y comunicación utilizados}}{\text{No de medios de divulgación programados}} *100$$
- ✚ **Resultado:**
$$\frac{(3) \text{ de medios de divulgación y comunicación utilizados}}{(3) \text{ de medios de divulgación programados}} *100 = 100\%$$
- **Evidencias.**

La Secretaria Privada a través de la Dirección de Comunicaciones publica en la página de la Gobernación del Quindío los distintos boletines informativos, noticias; como también a través de las redes sociales destinadas para tal fin (Boletines, noticias, redes sociales, radio y prensa). Se adjuntan los links como evidencia de cumplimiento.

10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

- **Actividad 2.**
Realizar Eventos que divulgan la gestión administrativa de la vigencia 2024, con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada
- **Meta.**
Realizar 2 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa
- ✚ **Medición meta:**
$$\frac{\text{No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados}}{\text{No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados}} *100$$
- ✚ **Resultado:**
$$\frac{(0) \text{ de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados}}{(2) \text{ de Eventos de Rendición de Cuentas Programados}} *100 = 0\%$$
- **Evidencias.**
Para el cumplimiento de esta actividad la secretaria privada desde su misionalidad gerencial, articulo la presentación de los avances y gestiones realizadas en los primeros 100 días de gobierno, allí se logró el acercamiento con la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 11

comunidad, fomentando así la participación ciudadana y la retroalimentación del gobierno del Quindío, pero se resalta que no aun no se han realizado los eventos de rendición de cuentas.

10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

- **Actividad 10:**
Realizar " Encuentros Ciudadanos" en el Departamento del Quindío en aplicación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción.

- **Meta:** Realizar 12 " Encuentros Ciudadanos" en el Departamento del Quindío..

✚ **Medición meta:** $\frac{\text{No. de "Encuentros Ciudadanos" realizados}}{\text{No. de "Encuentros Ciudadanos" programados}} * 100$

✚ **Resultado:** $\frac{7 \text{ de "Encuentros Ciudadanos" realizados}}{12 \text{ de "Encuentros Ciudadanos" programados}} * 100 = 58.33 \%$

- **Evidencias:**

Se realizaron los siguientes encuentros con base a la evidencia suministrada por la Secretaría Privada **1.** Apoyo mesas de Plan de Desarrollo desde la Línea Estratégica de Gobierno y Emprendimiento, asistiendo a las 12 mesas municipales con una asistencia total de 2521 ciudadanos, y las 10 comunas de la ciudad de Armenia, con una asistencia de 436 ciudadanos. **2.** La Ruta de la Felicidad es una estrategia que permite generar acciones de bienestar de los quindianos, en ese sentido se celebró el día internacional de la felicidad en la Institución Educativa Hojas Anchas del municipio de Circasia y la Gobernación del Quindío, con el acompañamiento de la Gestora Social del Quindío con la Participación de 60 ciudadanos. Como también la articulación con INDEPORTES para la celebración en el marco del Festival de la Mujer Campesina. **3.** Encuentro con la Superintendencia de Servicios Públicos. **4.** Encuentros con 33 empresarios del Quindío con el fin de socializar las obras por impuestos y sus beneficios. **5.** Con la asistencia de 44 instituciones públicas y privadas se desarrolló el comité Regional de Competitividad, donde el gobernador del Quindío destino 6 mil millones de pesos de inversión. **6.** 100 días de gobierno con la asistencia de 470 ciudadanos, donde se informa de las acciones emprendidas por el gobierno del Quindío durante los primeros 100 días de gobierno en el sector de los andes en el municipio de Armenia. **7.** Gobierno en la calle Buenavista 570 personas, con el cual se busca acercar la oferta institucional y dinamizar la economía local. Las evidencias reposan en el siguiente link de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1BUItciFWUr4yXPCBijq1xmEuNu8Zc_Z-?usp=drive_link

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	64,58%
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			64.58%

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

ANEXO 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Planeación estratégica del servicio al ciudadano


- **Actividad 1.**
Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental
- **Meta.**
Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

✚ **Medición meta:** No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

✚ **Resultado:** 100%

- **Observaciones.**

La Secretaria Privada a través de la Dirección de Protocolo y Emprendimiento cuenta con base de datos para invitar a las diferentes asociaciones, gremios, dada la naturaleza de la Secretaria en cumplimiento de sus funciones y misionalidad. Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1629wBAcAsf3ipjR0nK9UsbhBDGy5LRax?usp=drive_link

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 11

Se recomienda por parte de la OCIG revisar el número de caracterizaciones programadas, ya que este ítem no es claro para su medición.

- **Actividad 10.**
Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.
- ✚ **Meta:** Realizar una (1) Feria de Atención al Ciudadano.
- ✚ **Medición:** No. de Ferias realizadas / No. de Ferias Programadas *100
- ✚ **Resultado:** = 0%
- **Evidencias:**
La Secretaria Privada no presenta evidencias de cumplimiento.
- **Observaciones.**
La OCIG recomienda avanzar en el cumplimiento de esta meta debido a que aunque la misma se encuentra en cabeza de la Secretaría Administrativa, se requiere el apoyo de la Secretarías Sectoriales.

Conocimiento al servicio al ciudadano

- **Actividad 12:**
Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados
- ✚ **Meta:**
Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.
- ✚ **Medición:** No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No. seguimientos y evaluaciones proyectados
- ✚ **Resultados:** 100%
- **Evidencias:**
La Secretaría Privada realiza el seguimiento al plan de acción de atención al ciudadano el 26 de abril del 2024 con radicado 2024101025304-3 Id: 47596 con corte a marzo 31 Link de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1629wBACASf3ipjR0nK9UsbhBDGy5LRax?usp=drive_link
- **Observaciones:**
Se recomienda por parte de la OCIG que se revise el número de seguimientos programados para lograr establecer un porcentaje de avance.


PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	66,67%
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			66,67%

GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN


ANEXO. MAPA DE RIESGOS


- **Descripción del Riesgo:**
Dirigir, ejecutar y controlar la planificación y promoción del desarrollo del departamento, en coordinación, concurrencia, complementariedad, subsidiariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes, a través de los diferentes organismos y entidades departamentales.

NOMBRE DEL RIESGO	TIPO	CAUSAS	RIESGOS INHERENTES			CONTROL
			Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 11

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para divulgar cualquier tipo de información de las diferentes Secretarías o entes Descentralizados del Centro Administrativo Departamental	CORRUPCIÓN	Manipulación de la información Modificaciones en calendarios Cambio de lugares donde se van a desarrollar eventos	Probable	Mayor	Extremo	El director de comunicaciones realizará el seguimiento de las notas informativas que se generan en la institución, con el fin de identificar las posibles causas o hechos que puedan tergiversar la información otorgada a medios de comunicación y público en general, a través de informes de seguimiento. Igualmente realizará monitoreo diario a noticias de los diferentes medios de comunicación que replican la información de la Administración Departamental, para así tener una reacción inmediata a través de los canales de comunicación propios, constanding como evidencia el reporte escrito por parte de los colaboradores y el resumen por parte del Director de Comunicaciones, producto del seguimiento.
--	------------	---	----------	-------	---------	---

 **Medición meta:** $\frac{\text{N}^\circ \text{ de monitoreos realizados}}{\text{N}^\circ \text{ de monitoreos programados}} * 100$

 **Aplicación:** $\frac{(94) \text{ de monitoreos realizados}}{(94) \text{ de monitoreos programados}} * 100 = 100\%$

• **Evidencias:**

- Se puede evidenciar que la Dirección de Comunicaciones durante el primer cuatrimestre realizó 94 monitores a las diferentes noticias. Como evidencia se aporta los informes y actas de manera mensual de los seguimientos. de Enero: 17, Febrero: 13, Marzo: 9 y Abril: 55

• **Observación:**

- La OCIG informa que la secretaría Privada reporta links anexando las actividades ejecutas; no obstante, es de vital importancia que la secretaría Privada analice y monitoree el valor programado en monitoreos.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%

ANEXO. GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION


4. Monitoreo y Revisión

• **Actividad 1.**

Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.


- Meta: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental.

La Secretaria Privada ha realizado 3 comités técnicos para revisar avances y planes de mejora alrededor de las actividades que se programan desde esta secretaria los días 20 de febrero, 11 de marzo y 05 de abril del 2024, con un porcentaje del 33.33% conforme al avance del primer cuatrimestre.

 **Medición meta:** $\frac{\text{No. Monitoreos y Revisiones Realizadas}}{\text{No. Monitoreos y Revisiones Programados}} * 100$

$\frac{(1) \text{ Monitoreos y Revisiones Realizadas}}{(3) \text{ Monitoreos y Revisiones Programados}} * 100 = 33.33\%$

 **Resultado:**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 11

- **Evidencia:**
La secretaría Privada reporta evidencias del Mapa de Riesgo de Corrupción mediante actas de reunión de los monitoreos mencionados.
- **Observaciones:**
El equipo auditor reitera la importancia de realizar de forma constante los monitoreos pertinentes.
Se informa que el porcentaje obtenido es el adecuado para el periodo evaluado.


PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	33,33%
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			33.33%

PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

ANEXO 7. PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

1. Iniciativas que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción

- **Actividad 1.**
Socializar Código de Integridad del Servicio de la Administración Departamental que orientará las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público de manera participativa.
- **Meta**
Socializar el Código de Integridad del Servicio de la Administración Departamental de manera participativa a las 17 Secretarías de la Administración Departamental.
- ✚ **Medición meta:**
$$\frac{\text{No. de dependencias con procesos de socialización del Código de Integridad del Servicio}}{\text{No. Total Secretarías de Despacho}} \times 100$$
- ✚ **Resultado:**
$$\frac{(17) \text{ de Código de Integridad actualizado} \times 100\%}{(17) \text{ Código de Integridad proyectad}} = 100\%$$
- **Evidencias:**
La Secretaria Privada participó en la jornada de inducción y reinducción, donde se abordó el Código de Integridad, Conflicto de interés y Ruta de la Felicidad realizada 01 de marzo de 2024. En articulación con la Secretaría Administrativa se realizó mesa técnica el día 04 de abril de 2024 para discutir sobre la necesidad de ajustar el Código de Integridad y el Conflicto de Intereses.
- **Actividad 2:**
Realizar seguimiento y evaluación de la apropiación del Código de Integridad y los valores éticos, a través de la aplicación de encuesta de apropiación a los funcionarios y contratistas que hacen parte de las 17 Secretarías de la Administración Departamental. Realizar seguimiento y evaluación cuatrimestral de la apropiación del Código de Integridad y los valores éticos.
- **Meta:** Realizar seguimiento y evaluación cuatrimestral de la apropiación del Código de Integridad y los valores éticos.
- ✚ **Medición meta:**
$$\frac{\text{No de Secretarias con procesos de seguimiento y evaluación} \times 100}{\text{No. de Secretarias}}$$
- ✚ **Resultado:**
$$\frac{(17) \text{ de Secretarias con procesos de seguimiento y evaluación} \times 100}{(17) \text{ de Secretarias}} = 33,33\%$$
- **Evidencias:**
La Secretaria Privada participó en la jornada de inducción y reinducción, donde se abordó el Código de Integridad, Conflicto de interés y Ruta de la Felicidad realizada 01 de marzo de 2024. En articulación con la Secretaría Administrativa se realizó mesa técnica el día 04 de abril de 2024 para discutir sobre la necesidad de ajustar el Código de Integridad y el Conflicto de Intereses.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 11

3. Iniciativas que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción

- **Actividad 3.**

Realizar Campañas de divulgación del Código de Integridad de la Administración Departamental, con el propósito de fomentar la apropiación de valores y la consolidación de una cultura de integridad, en la lucha contra la corrupción y la defensa de lo público.

- **Meta:** Realizar una Campaña de divulgación del Código de Integridad de la Administración Departamental.

✚ **Medición meta:** $\frac{\text{No. campañas realizadas}}{\text{No. campañas programadas}} * 100$

✚ **Resultado:** $\frac{(1) \text{ campañas realizadas}}{(1) \text{ campañas programadas}} * 100 = 100\%$

- **Evidencias.**

La Secretaria Privada participó en la jornada de inducción y reinducción, donde se abordó el código de Integridad, Conflicto de interés y Ruta de la Felicidad realizada 01 de marzo de 2024.

4. Diseño de la Estrategia para la Gestión de Conflictos de intereses

- **Actividad 4.**

Realizar dos actividades de socialización de la Gestión de conflictos de intereses en la Administración Departamental.

- **Meta.**

Realizar dos actividades de socialización de la Gestión de conflictos de intereses en la Administración Departamental

✚ **Medición meta** $\frac{\text{No actividades de socialización realizadas}}{\text{No. actividades de socialización programadas}} * 100$

✚ **Resultado:** $\frac{(1) \text{ actividades de socialización realizadas}}{(2) \text{ actividades de socialización programadas}} * 100 = 50\%$

- **Evidencias.**

La Secretaría Privada participó en la jornada de inducción y reinducción, en articulación con la Secretaria Administrativa para la socialización del Código de Integridad y el Conflicto de Intereses. Se anexó circular e informe.

5. Diseño de la Estrategia para la Gestión de Conflictos de intereses

- **Actividad 5.**

Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses y presentar informe al Comité Institucional de Gestión y Desempeño

- **Meta.**

Realizar cuatrimestralmente seguimientos y evaluaciones de la estrategia de gestión de conflicto de intereses-

✚ **Medición meta:** $\frac{\text{No de secretarias con procesos de seguimiento y evaluación}}{\text{No. de Secretarias}} * 100$

✚ **Resultado:** 0%

- **Evidencias**

No se suministró evidencia de cumplimiento por parte de la Secretaría Privada.


- **Observaciones.**

Es importante recordar que para la meta establecida en el cumplimiento de la actividad se debe desarrollar cada cuatrimestre de forma puntual.

6. Diseño de la Estrategia para la Gestión de Conflictos de intereses

- **Actividad 6.**

- Establecer un canal de comunicación interna (correo, buzón, intranet) para recibir declaraciones de impedimentos o recusaciones de impedimentos.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 11

- **Meta:**
Establecer y socializar por medio de publicaciones el canal de comunicación interna (correo, buzón, intranet) para recibir declaraciones de impedimentos o recusaciones de impedimentos.

✚ **Medición meta:**

Canal de comunicación establecido

✚ **Resultado:**

Canal de comunicación establecido = 100%

- **Evidencias:**

La OCIG evidencia que la Secretaría Privada, cuenta con el correo institucional privada@gobnacionquindio.gov.co y con el usuario de la Secretaria en controldoc. Así mismo y con base a lo manifestado por la dependencia, durante el primer cuatrimestre del año no se recibió algún tipo de comunicación sobre las declaraciones de impedimentos o recusaciones por estos medios; no obstante, se solicitó el restablecimiento del correo transparencia@gobnacionquindio.gov.co.

7. Diseño de la Estrategia para la Gestión de Conflictos de intereses

- **Actividad 7.**

Establecer procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.

- **Meta.**

Establecer procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de intereses

✚ **Medición meta:**

$\frac{\text{No. de procedimientos establecidos}}{\text{No. de procedimientos Programados}} * 100$

✚ **Resultado:**

0%

- **Evidencias:**

La secretaría Privada no suministró evidencias de cumplimiento para esta meta.

8. Diseño de la Estrategia para la Gestión de Conflictos de intereses

- **Actividad 8.**

Adelantar campañas de sensibilización sobre la importancia de declarar conflictos de intereses

- **Meta.**

Establecer 2 campañas de sensibilización sobre la importancia de declarar conflictos de intereses

✚ **Medición meta:**

$\frac{\text{No. de campañas realizadas}}{\text{No. de campañas programadas}} * 100$

✚ **Resultado:**

0%

- **Evidencias-**

No se suministró evidencias de cumplimiento.

9. Diseño de la Estrategia para la Gestión de Conflictos de intereses

- **Actividad 9.**

realizar acciones de capacitación del trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011

- **Meta.**

Realizar una capacitación del trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011


✚ **Indicador: Capacitación realizada**

✚ **Resultado: 0%**

- **Evidencias-**

La Secretaría Privada no suministró evidencias de cumplimiento para esta meta.

10. Realización del Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 11

- **Actividad 10.**

Implementar el curso virtual de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción Al interior de la Administración Departamental para todos los servidores públicos de la Administración Departamental, así como para los contratistas en el marco de los programas de inducción y reinducción.

- **Meta.**

Implementar el curso virtual de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción al interior de la Administración Departamental

✚ **Indicador:**
$$\frac{\text{No. de servidores públicos y contratistas con el curso virtual de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción realizado}}{\text{Total Servidores públicos y contratistas convocados}} * 100$$

✚ **Resultado:** = 100%

- **Evidencias.**

La Secretaria Privada emitió bajo circular conjunta con la Dirección de Talento Humano, exhortando a los funcionarios y contratistas a realizar el curso de transparencia y ética pública a lo cual el personal entre contratistas y funcionarios se encuentran certificados dentro de la secretaria.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	48,33%
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			48,33%

CONCLUSIONES

De acuerdo con el resultado obtenido en el primer cuatrimestre realizado al Mapa de Riesgos de Corrupción y el programa de transparencia y ética pública - 2024 de la secretaria Privada, se evidenció un nivel de cumplimiento del 67.92 para el periodo evaluado; sin embargo, es importante continuar desarrollando acciones que permitirán alcanzar las metas a actividades programadas en el programa de Transparencia y Ética Pública, además de socializar por parte de la Secretaría Privada el presente informe con los encargados en la ejecución de los procesos, con el fin de efectuar mesas de trabajo que permitan subsanar las metas que no presentaron un nivel de cumplimiento del 100%.


COMPONENTES	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Mapa del riesgo de corrupción.	100%
Gestión del Riesgo de Corrupción	33,33%
Racionalización de Trámites	100%
Rendición de cuentas	64,58%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	66,67%
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	62,50%
Promoción de la Integridad y la ética pública	48,33%
TOTAL	67,92%

RECOMENDACIONES:

1. Programar mesas de trabajo por parte de la Secretaría Privada, para retroalimentar a los procesos sobre su responsabilidad frente a las actividades que están definidas en cada uno de los Componentes del programa de transparencia y ética pública que se encuentran en bajo cumplimiento.

2. Realizar seguimiento y control por parte de los líderes de los procesos a la ejecución de las acciones establecidas en el programa de transparencia y ética pública 2024 y Mapa de Riesgos de Corrupción de las cuales son responsables, para garantizar su cumplimiento.

3. Continuar con el monitoreo al cumplimiento de las acciones contempladas en el programa de transparencia y ética pública y Mapa de Riesgos de Corrupción, por parte de los procesos.

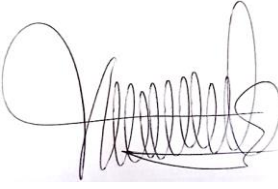

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 11

4. En lo que compete al seguimiento y verificación realizada a cada uno de los componentes, se recomienda, continuar desarrollando las acciones que permitirán alcanzar las actividades programadas en el programa de transparencia y ética pública y el Mapa de Riesgos de Corrupción, de acuerdo con los entregables y las fechas programadas para el cumplimiento de las metas previstas, especialmente para los componentes de mecanismos para la transparencia y acceso a la información y la promoción de la integridad y la ética pública.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Oficio radicado 2024101031999-3 Id: 57734

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Julieth Pulido Cardona	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG